

Francisco Rivero.

El padre de Nicolás de Ovando, el capitán Diego de Cáceres Ovando, era muy buen amigo de los Reyes Católicos porque apoyó en la lucha de la reina Isabel contra Juana la Beltraneja. Con el tiempo mandó construir su palacio en lo que hoy es Casa de las Cigüeñas, en la parte más alta de la ciudad cacereña. Se la conoce muy bien por conservar intacta su alta torre, por la estima que los soberanos tenían hacia Diego de Ovando. En 1477, la reina Isabel jura los fueros de Cáceres ante las puertas de la ciudad. A finales del siglo XV, la villa tenía unos 2.000 vecinos, con una mesocracia agrícola y ganadera, cuyo nivel social más elevado eran los caballeros de la villa y que levantaron numerosos palacios, como los Golfines, los Ovando, los Ulloa, los Carvajal...

Los nuevos monarcas incorporaron a la Corona los maestrazgos de las órdenes militares, hicieron disminuir la autonomía municipal, crearon la Santa Inquisición, expulsaron a los judíos en 1492, conquistaron el Reino de Granada – donde estuvo Nicolás de Ovando aportando su fuerte brazo en las batallas- por lo que le conocían bien y le nombraron ayo del Príncipe don Juan, heredero de la Corona, y durante su mandato se descubre América.

Como Colón era muy buen navegante, pero poco dirigente de hombres, los españoles se le sublevaron y hay un malestar en la isla de la Española, donde llega Francisco de Bobadilla, quien tampoco pudo apaciguar los nuevos territorios de las riñas que tenían entre sí los españoles. Los Reyes Católicos, que conocían la buena labor de Ovando en la administración de la Orden militar de Alcántara, como dirigente de hombres y buen creyente, le confían la gobernaduría de la isla de la Española. De ello da cuenta el memorial de Ulloa y Golfín cuando dice que la reina Isabel la Católica encargó a Ovando el cuidado del culto y reverencia de Dios, de la buena fe, el buen tratamiento de los indios y otras cosas.

Por su parte, Bartolomé de las Casas dijo de él que era: «*varón prudentísimo y digno de gobernar mucha gente, pero no indios...*» además de hombre de «*gran autoridad, amigo de justicia... honestísimo en su persona, de codicia y avaricia muy gran enemigo, y no pareció faltarle humildad, que es esmalte de las virtudes*».

La reina Isabel la Católica tenía muy clara esa finalidad primera y primordial; por eso le había encargado a Nicolás de Ovando de que «*todos los indios vecinos y moradores de estas islas*

fuesen libres y no sujetos a servidumbre y que no fuesen molestados de algunos, sino que viviesen como vasallos libres, gobernados y conservados en justicia, como lo eran los vasallos del Reino de Castilla», además de que «diese orden cómo en nuestra santa fe católica fueran instruidos».

Nicolás de Ovando y sus encuentros reales

Nicolás de Ovando fue hijo de una pareja de nobles señores. Diego de Cáceres Ovando y de Isabel Flores, llegó a ser camarera mayor de la Reina Isabel. La razón de llamar a su padre Diego de Cáceres, fue idea de los Reyes Católicos, pues su nombre era Diego de Ovando, pero debido a la familiaridad que tenían con él le llamaban Diego el de Cáceres.

«La base original de la fortuna del Capitán Diego de Ovando de Cáceres fueron 240.000 maravedíes en juros que la Reina Isabel le otorgó como pago a su apoyo y su ayuda militar.», en palabras de la investigadora americana Ida Altman.

No hay documento alguno que diga que Nicolás de Ovando nació en 1451 en la villa de Las Brozas, pero según la tradición y por ser costumbre que las hijas fueran a parir a casa de sus madres, la familia de doña Isabel Flores residía en Las Brozas, por eso se cree que nació en el palacio de sus abuelo materno, don Rodrigo Flores de las Varillas, antes dedicado a escuelas Nuevas y hoy a otros nobles menesteres, como centro médico, biblioteca municipal sede de laboral brocense o de otras asociaciones culturales.

El escudo ovandino

El símbolo personal de Nicolás de Ovando lleva los apellidos de su padre y de su madre: Ovando, Mogollón y Flores, Gutiérrez.

El apellido Ovando, situado en el primer cuartel del blasón, es, en campo de plata, una cruz floronada de gules, angulada de cuatro veneras de lo mismo.

En el segundo cuartel está situado el apellido Flores: De azur, cinco flores de lis puestas en aspa con bordura de gules, cargada con ocho aspas de oro.

En el tercer cuartel el apellido Mogollón. En campo de oro, dos osos pasantes de sable, bordura de gules, cargada con ocho aspas de oro.

Por último, Gutiérrez: En campo de oro, un castillo de piedra cargado con cinco hojas de higuera, dos en el homenaje central y tres en el cuerpo del castillo. Las hojas de higuera son de sinoples.

Los colores

Para atender a los colores y los que son profanos en la materia de la heráldica, se dirá que la cruz floronada del apellido Ovando es con flores de lis y las cuatro veneras o conchas de peregrino son de color rojo, y el fondo de plata, es decir, de color blanco.

En cuanto al apellido Flores el azur es color azul y las flores de lis en aspa de la Cruz de San Andrés, son de color verde. Las ocho aspas de oro son de color amarillo sobre una bordura de gules (rojo). Al parecer, el rey dio estas aspas en forma de Cruz de San Andrés a los caballeros cristianos que se encontraban presentes en la batalla de Baeza, la que después sería llamada Navas de Tolosa, en el año 1212.

Los colores del apellido Mogollón son en campo de oro (amarillo) dos osos pasantes de sable (negros), con bordura de gules (rojo), cargado con ocho aspas de oro (amarillo).

Por último, el apellido Gutiérrez: En campo de oro (amarillo), un castillo de piedra (color natural del granito), cargado con cinco hojas de higuera de sinople (verde), dos en la parte superior del castillo y tres en la inferior.

Con el tiempo Ovando consiguió ser comendador mayor de la Orden Militar de Alcántara, por decisión personal de los Reyes Católicos, no en balde fue uno de los diez prohombres que designaron los soberanos para educar a su hijo, el príncipe de Asturias, el príncipe Juan, quien falleció al año de casarse.

Los Reyes Católicos tenían en mucha estima a Nicolás de Ovando, debido a que lo consideraban de buena familia, por haber conocido previamente a su padre, un sincero servidor de los dos monarcas peninsulares.

Eso le hizo que fuera un hombre favorito de Fernando el Católico, aunque era más protegido de su esposa Isabel. En 1501 Ovando fue nombrado gobernador de las posesiones castellanas en las Indias Occidentales en sustitución de Francisco de Bobadilla, juez principal y comisionado real por la corona española en 1499. Bobadilla había llegado a las Indias el 23 de agosto de 1500 con dos carabelas, unos 500 hombres y 14 indios esclavos que eran devueltos a sus tierras tras ser traídos a la península por Cristóbal Colón y que los paseó por buena parte del territorio, incluido el Monasterio de Guadalupe, donde fueron bautizados.

La relación de los Reyes Católicos con Ovando fue tan buena que éste siempre le fue fiel y se lo agradecieron enviándole como su representante en las Indias. No se equivocó la reina, pues si Nicolás había puesto paz en la Orden Militar de Alcántara, al ostentar por dos veces consecutivas, el título de visitador, podría hacerlo en los convulsionados nuevos territorios. Eligieron bien los soberanos. Con él, los Reyes Católicos acababan con el régimen personalista del Almirante Cristóbal Colón y sentaban las bases para la explotación del nuevo continente. Ovando recibió el título de Fundador del Imperio Español en las Indias.

El 3 de septiembre de 1501, los Reyes Católicos nombraron cuando estaban en Granada al brocense gobernador y juez supremo de las Indias. En la flota de éste fueron, entre otros, un joven Bartolomé de las Casas, que acompañaba entonces a su padre y a su tío, y Alonso Sánchez de Carvajal, encargado de recaudar para Colón los beneficios correspondientes del comercio de las Indias y del oro.

El 13 de febrero de 1502, salió desde San Lúcar de Barrameda una gran flota con 32 barcos y 2.500 hombres. Curiosamente, al salir de una zona que cultivaba y cultiva la vid, Ovando se llevó una primera partida de vino en botas valoradas en 1.422 maravedíes. La bota es el término que se utiliza en la zona de Jerez para denominar las barricas de madera que se emplean para la crianza, su capacidad es de 500 litros.

Fue tal la estima que le tenían los Reyes Católicos por su súbdito que le guardaron ocho días de luto al notificarle que la flota había naufragado y que Nicolás había perecido en el mar. Pero no fue así, sino que en la isla de la Gomera tomó otra embarcación y el 15 de abril de ese mismo año llegó, con una parte de los navíos a la isla de la Española. El resto llegó unos quince días más tarde.

Desde entonces promovió la fundación de importantes poblaciones (entre ellas Santo Domingo en 1502, en la margen derecha del río Ozama, pues la antigua fundada en 1496 por Bartolomé Colón en la orilla izquierda del río fue destruida por un fuerte huracán caribeño que hubo sobre la isla el 2 de julio de 1502). Dotó a la ciudad de buenos edificios (Palacio de Ovando), un castillo (fortaleza Ozama, el único medieval de todo América, construida de 1503 a 1507) y un hospital (San Nicolás de Bari).

El traslado de la ciudad de la margen oriental a la occidental del río Ozama fue porque el gobernador consideraba más conveniente que aquí había una mejor comunicación con las villas del interior de la isla (La Isabela, Puerto Plata, Bonaio, Salvaleón, Santa Cruz, Puerto Real, Santiago, Lares de Guahabá, Santa María de la Vera Paz, La Vega...), incluso con mejores condiciones topográficas para levantar la ciudad y contaba, además, con las canteras del promontorio de Santa Bárbara que facilitaba la extracción de piedra caliza para la construcción.

Lo primero que hizo Ovando fue pacificar la situación entre los españoles, que se habían dividido entre dos bandos: A favor de Cristóbal Colón y en contra de él, pero a favor de Francisco Roldán, un rebelde. Al mismo tiempo ordenó a Juan de Esquivel que con 400 hombres conquistara la única región rebelde que quedaba en la Española: El cacicazgo de Higüey, al este de Santo Domingo, cosa que consiguió al vencer al cacique Cotubanamá, al que condujo a la capital para que fuera juzgado y ejecutado.

Ovando recibió de los Reyes una instrucción para que los indios que habían sido hechos esclavos y repartidos entre los españoles fueran liberados. Sin embargo escribió una carta a la reina en la que le comunicaba que los indios eran necesarios para hacer la isla productiva y que deberían trabajar para los españoles.

Las encomiendas

Isabel la Católica emitió, entonces, una orden el 20 de diciembre de 1503 -el mismo año en el que se crea la Casa de la Contratación- para autorizar al gobernador a repartir a los indios entre los españoles para trabajar en sus campos y en sus minas. A cambio, los españoles tenían que enseñarles las virtudes de la religión católica y la manera de vivir de la sociedad hispánica. Esto hizo que la isla progresara en tres frentes: Agricultura (introduciendo los

cultivos procedentes de Europa), ganadería (se desarrollaron los ganados porcino, bovino, caballar y mular); y minas (creando fundiciones reales de oro).

En el memorial de Ulloa y Golfín se dice que la reina Isabel la Católica le encargó a Ovando el cuidado del culto y reverencia de Dios, de la buena fe, el buen tratamiento de los indios y otras cosas. *«Entre otras cláusulas de sus instrucciones fue una muy principal y muy encargada y mandada, conviene saber que todos los indios vecinos y moradores desta isla fuesen libres y no sujetos a servidumbre, ni molestados ni agraviados de alguno, sino que viviesen como vasallos de los Reinos de Castilla, y mandándole asimismo que diese orden como en nuestra santa fe católica fuesen instruidos, y cerca deste cuidado del buen tratamiento y conversión desta gente, fue siempre la bienaventurada reina muy solícita».*

Nada más llegar, nuestro paisano publicó importantes órdenes dirigidas a todos con el fin de mejorar la situación de los indios, dando prueba con ello de sus caritativos deseos y realizar cuanto antes las sugerencias dadas por la reina. *«Dispensó una protección ilimitada a los religiosos, especialmente a los franciscanos de quienes era muy entusiasta, facilitándoles los medios necesarios para el desempeño de sus tareas apostólicas»*, escribe su biógrafo Eugenio Escobar Prieto, que fuera deán de la Catedral de Plasencia.

Ovando escribió a la reina informándole de la situación que vio cuando llegó a la española, así como de las costumbres «inhumanas» de los aborígenes, y expresando sus temores en cuanto a la salvación de sus almas. La reina le contestó en estos términos *«Por cuanto ella deseaba y pudiera decir que era obligada, y en ello no le iba menos que el alma, que los indios se convirtiesen»*.

Pero como los españoles no deseaban más que enriquecerse muy pronto, al poco tiempo comenzó la extinción de los indígenas como resultado de la explotación y el trabajo excesivo que realizaban en las minas y las plantaciones, a través del sistema de la encomienda, (un derecho que otorgaba el gobernador por la autoridad real que tenía para donar indios como trabajadores a los españoles) y de la incidencia de nuevas enfermedades procedentes de Europa. De forma progresiva, los indígenas fueron sustituidos por esclavos negros.

Algunos documentos hacen referencia a la relación entre Ovando y los indios, así como el beneplácito del rey don Fernando en este particular comportamiento. En uno de esos

documentos se puede leer: *«Antonio de Deça, maestresala del Rey don Fernando, regidor y vecino de la ciudad de Toro, da poder al muy magnífico señor Frey Nicolás de Ovando, comendador mayor de la Orden de Alcántara y gobernador de las indias, islas y Tierra Firme del mar Océano, ausente, para que tome un «casyco» [cacique] con sus indios, de que el rey ha hecho merced al otorgante»*. (RAHPS. Real Archivo de Protocolos de Sevilla. Libro del año 1509. Oficio: I. Libro I. Escribanía: Mateo de la Cuadra. Folio: 45v. Fecha: 12 de enero).

En otro documento se escribe: *«Rodrigo de Neyra, vecino de la villa de Alcántara, solicita y obtiene del presente escribano publico, ante el Alcalde ordinario de Sevilla, varias copias de una Cédula del Rey don Fernando, dirigida a Don Diego Colón, almirante y gobernador de las Indias, en la que le manda respete, por término de ocho meses, la tenencia de «indios naborías» que Frey Nicolás de Ovando, comendador mayor de Alcántara, tiene en la Española»*. (RAHPS. Libro del año: 1509. Oficio: I. Escribanía: Mateo de la Cuadra. Folio 145v. Fecha: 13 de febrero).

El profesor Juan Francisco Mora, de la universidad de Vermont escribe sobre las mujeres que la conquista de América que *«los primeros colonizadores tuvieron desde un primer momento el apoyo de las autoridades para contraer matrimonio con indígenas, como efectivamente sucedió. Las mujeres españolas, también bajo la ley, eran alentadas a casarse con indios*. En una instrucción del 29 de marzo de 1503, recogida por Ots Capdequí, se lee:

Otrosi: mandamos que el dicho Nuestro Gobernador (por Ovando) e las personas que por él fueren nombradas para tener cargo de las dichas poblaciones, e ansí mismo los dichos Capellanes procuren como los dichos indios se casen con sus mujeres en la faz de la Santa Madre Iglesia; e que así mismo procure que algunos cristianos se casen con algunas mujeres indias, y las mujeres cristianas, con algunos indios (Ots, 14: 361).

Desde La Española, el nuevo gobernador administró los territorios insulares y el área conocida de Tierra Firme, impulsando la colonización. Todo esto hace que el mandato de Ovando en la Española tenga opiniones muy encontradas entre los historiadores. Para uno, fue un magnífico administrador que impulsó la creación de ciudades, especialmente con obras públicas en la capital; para otros fue un verdadero tirano, aniquilador del pueblo taíno.

Como su régimen fue muy duro, le provocó frecuentes enemistades que reclamaban su

sustitución. Tras su caída en desgracia, impidió la entrada de Colón en Santo Domingo. Volvió a España en 1509, siendo su sucesor, desde julio de ese año, Diego Colón, el hijo del Almirante.

Nicolás de Ovando falleció en Sevilla en 1511 cuando presidía, por orden del rey Fernando el Católico, un capítulo de las órdenes militares. Se encuentra enterrado en la sede del conventual de San Benito de Alcántara, iglesia matriz de la Orden Militar de Alcántara.